

DOCUMENTO ACREDITATIVO DE EXISTENCIA DE CRÉDITO PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CONTRATO DE SERVICIOS CONSISTENTE EN LA DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS DE LA ISLA PARA RESIDENTES Y TURISTAS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES "SOMOS TENERIFE", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

D. Juan Miguel Matz Falero, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en la Avenida de la Constitución, nº 12, 38005 – Santa Cruz de Tenerife, en calidad de Adjunto a la Dirección del departamento de Administración y Finanzas de la entidad SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A. (en adelante, "TURISMO DE TENERIFE"), provista de CIF nº A38299061, ACREDITA que existen recursos suficientes para cumplir con la obligación del pago del precio, incluidos impuestos indirectos, de la contratación propuesta para la celebración de un contrato de contrato de servicios consistentes en la dinamización y promoción de los atractivos de la isla para residentes y turistas a través de las redes sociales "Somos Tenerife.", por importe de **CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS ONCE EUROS CON UN CÉNTIMO (59.411,01€)**, IGIC incluido, con cargo al presupuesto aprobado de 2024, acción 11135.

Indicar si el expediente dispone o no de financiación europea:

No, el expediente no dispone de financiación europea.

Sí, el expediente sí dispone de financiación europea. En caso afirmativo, deberá indicar además de forma obligatoria los siguientes datos:

Y para que conste a los efectos oportunos, se suscribe el presente documento electrónicamente, a un único efecto, en Santa Cruz de Tenerife, desplegando sus efectos a partir de la fecha de su firma.

D. Juan Miguel Matz Falero
Adjunto a la Dirección del departamento de Administración y Finanzas
SPET, Turismo de Tenerife, S. A